Maipú, 04 de Julio de 2016

ORDEN DEL DIA Nº 057

En conformidad a las atribuciones que me confiere el Estatuto en su Artículo Vigésimo Quinto y Reglamento General Artículo 26º, Inciso Nº 6 del Cuerpo de Bomberos de Maipú, ordeno lo siguiente:

1.- Modifíquese la orden del día Nº 095, de fecha 14 de Noviembre de 2014, en relación a la modificación de la Nueva Nomenclatura de Despacho, el cual tiene por objeto la reestructuración de las claves radiales del Cuerpo de Bomberos de Maipú.

3.- Se adjunta anexo con las modificaciones de las claves.

2.- La nueva nomenclatura iniciará como marcha blanca a partir del día de hoy y oficialmente a partir del día 15 de Julio de 2016.

TÓMASE RAZÓN, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVASE

CUERPO DE BOMBEROS DE MAIPU
COMANDANTE

RICARDO BECERRA BAHAMONDES
Comandante

cat
Distribución la habitual